



## **ACTA NÚMERO CATORCE**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO.**

**ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número trece. **4. Informes:**

**A) De la Presidencia. 4.a.1** Visitas realizadas **4.a.2** Reunión sostenida en Casa Presidencial sobre las Reformas a la Ley de La Caja **4.a.3** Carta de cobro al Ministro de Hacienda **4.a.4** Asistencia a evento de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción. **B) De la Administración 4.b.1**

Reporte de Fondos Institucionales al 13 de abril de 2015 **4.b.2** Resumen de pagos de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de marzo 2015 **4.b.3** Estadística general sobre Asegurados fallecidos de La Caja al mes de marzo 2015 **4.b.4** Informe de pago de viáticos por vales de fondo de Caja Chica correspondiente al mes de marzo 2015 **4.b.5** Informe de compras realizadas del mes de enero a marzo 2015 a remitir a la UNAC **4.b.6** Estudios Actuariales **4.b.7** Informe de pintura del Edificio de las Oficinas Centrales de La Caja **4.b.8** Detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación al 31 de marzo 2015 **4.b.9** Personal a indemnizar en el mes de abril 2015 **4.b.10** Ejecución Presupuestaria de egresos de enero a marzo 2015 **4.b.11** Informe de inicios de Proyectos Sociales **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A)**

**De la Presidencia. 5.a.1** Solicitud para atender al licenciado Carlos Moreno, funcionario de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República **5.a.2** Conformación de Comisión para dar respuesta a observaciones al Anteproyecto de Reformas a la Ley de La Caja. **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Informe de propuesta de inversiones **5.b.3** Plan Operativo Institucional 2015, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.4** Actualización del Instructivo de Caja Chica de la

hw Elías [signature] [signature] [signature] 91 [signature]

Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.5** Propuesta de modificación al Organigrama de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2015 **5.b.6** Compra de mobiliario para uso de la Unidad de Comercialización y Agencias Departamentales **5.b.7** Compra de escritorio de oficina y mueble para uso de la Unidad de Tesorería **5.b.8** Actividades de promoción de los Seguros Voluntarios en el mes de junio 2015 **5.b.9** Autorización de la promoción "Tú también puedes ser parte"

**6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** **6.a.1** Procesos de La Caja cuando un docente se jubila **6.a.2** Visitas a las Agencias

**7. Varios: Romano I. Convocatoria. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO TRECE.** El Presidente da lectura al Acta número trece, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.**

**4.a.1 VISITAS REALIZADAS.** Se informa al Consejo Directivo que, se visitó las agencias de San Vicente y La Paz, pudiéndose observar que no se están acatando los horarios y programaciones ya que se está dando reprogramaciones de actividades, las cuales son permitidas, sin embargo es importante apearse a lo estipulado en las actividades diarias, asimismo se puede notar la actitud de resistencia en cuanto a atender los horarios de los Centros de Atención. El día martes 21 de abril del año en curso, el personal de las agencias estará en las oficinas centrales participando en una actividad de la Comisión de Ética Gubernamental Institucional, por lo que se aprovechará el espacio para reunirse con los Encargados y Auxiliares de Agencias para felicitar a los que están cumpliendo con sus programaciones y actividades e instar a los que no lo han hecho a realizar el esfuerzo para ejercer su trabajo con diligencia. Al respecto el Consejo da por recibido el informe de visitas realizadas, y por ser una actividad administrativa se le solicita al Presidente lo trate con el Gerente y procedan de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

**4.a.2 REUNIÓN SOSTENIDA EN CASA PRESIDENCIAL SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre la reunión sostenida en Casa Presidencial el día viernes diez de abril del año en curso, para tratar el tema sobre el avance de las Reformas a la Ley de La Caja. En la reunión se recibieron las observaciones al Anteproyecto de Reformas a la Ley de La Caja realizada por las siguientes Carteras del Estado: Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda, Superintendencia del Sistema Financiero y Secretaría Técnica de la Presidencia, con las cuales se procederá a trabajar en la preparación de la respuesta a cada observación. El equipo de trabajo para la elaboración de las respuestas estará conformado por: Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora del Consejo Directivo, ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico y licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández. El documento que el equipo anteriormente detallado realice, será



presentado en la próxima reunión de Consejo Directivo para su análisis, comentarios y autorización para ser remitido a las instituciones involucradas en el proceso, debiéndose enviar el día 27 de abril del año en curso. Para el día 4 de mayo de 2015 se ha programado reunión en Casa Presidencial para la revisión del documento, el cual una vez terminado y aprobado por el Presidente de la República, siga el trámite correspondiente para su aprobación en la Asamblea Legislativa. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA DE COBRO AL MINISTRO DE HACIENDA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 16 de abril del año en curso, se remitió al licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, con copia al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, carta de cobro por el pago del primaje que corresponde al Seguro de Vida Básico que el Estado le otorga a cada maestro y personal administrativo del Ministerio de Educación, el cual al 31 de marzo de 2015 asciende a la cantidad de: \$6,884.114.54. El licenciado Amadeo de Jesús López es de la recomendación que, en la próxima carta de cobro que se remita al señor Ministro de Hacienda, se exprese el interés del Consejo Directivo por que dicha deuda sea cancelada a través de la dación en pago de bienes inmuebles. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 ASISTENCIA A EVENTO DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió invitación de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción para asistir al foro: "Indicadores para el monitoreo de la transparencia en servicios públicos" dicho evento fue realizado en el marco del proyecto "Participación ciudadana en la construcción de una cultura de integridad y transparencia". Dicho foro se realizó el día 13 de abril de 2015 en las instalaciones de un hotel capitalino. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 13 DE ABRIL DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de Fondos Institucionales al trece de abril de dos mil quince, según detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 13/04/15	\$48,578,900.25	Informe semana actual
DEL 31/03/15	\$ 48,297,169.50	Informe semana anterior
Variación	\$281,731.45	0.6%

**INGRESO Y EGRESOS DEL 01 AL 13 DE ABRIL 2015**

INGRESOS	\$415,477.28
EGRESOS	\$133,745.83
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$281,731.45

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe sobre pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de marzo 2015. En dicho período se cancelaron 77 Seguros de Vida, según el siguiente detalle: \*\*\*\*\*

SEGURO	MONTO	PORCENTAJE
Seguro de Vida Básico	\$69,257.42	21%
Seguro de Vida Opcional	\$219,468.58	65%
Seguro de Vida Dotal	\$3,428.57	1%
Seguro por Sepelio	\$27,428.64	8%
Gastos Funerarios 10%	\$15,676.24	5%
Doble pago por muerte accidental	\$0.00	0%
Beneficios del pago del 100% del SVO por incapacidad total y permanente	\$0.00	0%
<b>Total</b>	<b>\$335,259.45</b>	<b>100%</b>

En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 346 casos y se pagaron \$285,053.13 a los asegurados; por Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 148 casos y se cancelaron \$224,626.16 a los asegurados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE MARZO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la estadística general sobre asegurados fallecidos al mes de marzo 2015 por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros. Las causas principales por fallecimiento son las siguientes: \*\*\*\*\*

CANTIDAD	CAUSA DE FALLECIMIENTO	PORCENTAJE
2	Asfixia por ahorcamiento, estrangulación o sumersión	3%
2	Cáncer de mama	3%
1	Cáncer de colón	2%
2	Cáncer uterino y de ovario	3%
9	Cáncer de otro tipo	12%
2	Diabetes mellitus	3%
2	Falla hepática y cirrosis	3%
1	Hipertensión arterial	2%
6	Infarto al miocardio	8%
5	Insuficiencia renal	7%



1	Insuficiencia respiratoria	2%
10	Neumonía	13%
1	Paro cardíaco	2%
8	Paro cardiorespiratorio	10%
5	Politraumatismo hecho de tránsito u otros	7%
2	Tumor cerebral y accidente cerebrovascular	3%
13	otros	17%
72		100%

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DE PAGO DE VIÁTICOS POR VALES DE FONDO DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de pago de viáticos cancelados al personal de La Caja que, durante el mes de marzo de 2015, cubrieron diferentes actividades del quehacer institucional, haciendo un total de viáticos cancelados de: Quinientos cuarenta dólares 00/100 (\$540.00) de los Estados Unidos de América. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 INFORME DE COMPRAS REALIZADAS DEL MES DE ENERO A MARZO 2015 A REMITIR A LA UNAC.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de compras realizadas durante el periodo de enero a marzo 2015, el cual se remitirá a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública del Ministerio de Hacienda UNAC. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 ESTUDIOS ACTUARIALES.** El Gerente, a solicitud del Consejo Directivo, remite fotocopia de: a) "Estudio actuarial para establecer la factibilidad Técnica y Financiera, para ampliar la edad máxima de setenta años en la cobertura de los seguros opcionales que La Caja ofrece a sus afiliados" enero 2011. Actuario, licenciado Juan Elías Rodríguez Ardón, b) "Actualización del Estudio Actuarial para establecer la factibilidad Técnica y Financiera, para ampliar la edad máxima de setenta años en la cobertura de los seguros opcionales que La Caja ofrece a sus afiliados" junio 2013. Actuario, licenciado José Camilo Rodríguez. El Consejo da por recibido los estudios actuariales, asimismo solicita al Gerente que, el licenciado Osiris Jonathan Henríquez Romero, presente al Consejo Directivo un análisis con base a la Norma Sexta, hasta qué edad tienen derecho los afiliados de La Caja, haciendo una diferenciación de los que tienen seguros indefinidos y los que no, asimismo cuáles son las implicaciones jurídicas por la aplicación de la Norma desde el año 1996. **4.b.7 INFORME DE PINTURA DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de ejecución del proyecto: Suministro y aplicación de pintura en el edificio de oficinas centrales de La Caja; donde la aplicación de pintura en el exterior e interior del edificio de Oficinas Centrales

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

asegura que la estructura del edificio, paredes y divisiones tengan un adecuado recubrimiento que protege los bienes que éste contiene además de mejorar su aspecto estético. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.8 DETALLE DE LA DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AL 31 DE MARZO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe donde se expresa que, el Ministerio de Educación, no ha hecho efectivo el pago del primaje que corresponde al Seguro de Vida Básico, que el Estado otorga a cada maestro y personal administrativo del Ministerio de Educación. Al 31 de marzo de 2015, se nos adeuda la suma de \$6,884,114.54, desglosado de la siguiente manera: 1)Deudores Financieros: Saldo contables de años anteriores: \$2,777,613.22; 2)Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contables de la deuda del año 2011: \$300,000.00, 3)Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contables de la Deuda del año 2012: \$1,340,043.54, 4) Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldo contables de la Deuda del año 2013, \$797,366.84 y 5) Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldo Contables de la deuda del año 2015: \$1,336,602.30, lo que afecta las finanzas de la Institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.9 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE ABRIL 2015.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en el mes de abril 2015, según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procederá a indemnizar a un empleado quien ha cumplido un año de laborar para La Caja según el siguiente detalle:

El monto por indemnización para el mes de abril 2015, es de Quinientos sesenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$565.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE ENERO A MARZO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la ejecución presupuestaria de egresos de los meses de enero a marzo 2015, realizado al mes de marzo de un 18.7 % de ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.11 INFORME DE INICIOS DE PROYECTOS SOCIALES.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre los inicios de los Proyectos Sociales según el siguiente detalle:

Departamento	Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Chalatenango	Inicio de proyecto material reciclado	Lunes 20 de abril de 2015	1: 30 a 3: 30 p.m.	Escuela Superior de Maestros, ESMA, en el departamento de Chalatenango
Usulután	Inicio de proyecto Manualidades en foamy	Martes 21 de abril de 2015	2: 00 a 4: 00 p.m.	Centro Escolar Manuela Edelmira Córdova, departamento de Usulután.
La Unión	Inicio de proyecto Pastelería	Viernes 24 de abril de 2015	8: 00 a 12: 00 p.m.	Centro Escolar Hacienda San Ramón, departamento de La Unión.



La Unión	Inicio de proyecto Manualidades en cuero	Viernes 24 de abril de 2015	8: 00 a 12: 00 p.m.	Gobernación Política Departamento de La Unión.
Chalatenango	Inicio de proyecto Computación	Sábado 25 de abril de 2015	8 00 a.m. a 11: 00 a.m.	"Instituto Nacional de San José Las Flores, municipio de San José Las Flores, del departamento de Chalatenango.
Usulután	Inicio de Proyecto de Computación Fase I	Viernes 17 de abril de 2015	1:00 – 4:00 p.m.	Centro Escolar "San Antonio", municipio de Concepción Batres, departamento de Usulután.

El licenciado Amadeo de Jesús López sugiere que, en lo sucesivo se vea más la Proyección Social en otras actividades que no sean sólo de computación. El Gerente expresa que, las observaciones realizadas por la Administración, se hicieron oportunamente a los diferentes Comités de Proyección, quienes son los que definen los proyectos a ejecutar en cada departamento. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA 5.a.1 SOLICITUD PARA ATENDER AL LICENCIADO CARLOS MORENO, FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, se encuentra trabajando en la parte de Planificación Institucional en conjunto con la Secretaría Técnica de la Presidencia, con quienes ha sostenido reuniones de trabajo para recibir las orientaciones necesarias para la elaboración del Plan Estratégico Institucional. Por lo anterior somete a consideración del Consejo Directivo, un espacio en la agenda de la próxima reunión de Consejo para que, el licenciado Carlos Moreno, funcionario de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, informe al Consejo Directivo de La Caja sobre los lineamientos a seguir para la planificación estratégica en las instituciones del Órgano Ejecutivo alineado con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Discutido y analizado el punto el Consejo **ACUERDA:** Designar al licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Proyección Institucional para que atienda al licenciado Carlos Moreno, funcionario de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, asimismo proceda con el inicio de la elaboración del Plan Estratégico Institucional e informar al Consejo Directivo. **5.a.2 CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA DAR RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ANTEPROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez somete a consideración del Consejo Directivo, la conformación de la Comisión para dar respuesta a las observaciones al Anteproyecto de Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, recibidas a través de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

por las siguientes Carteras de Estado: Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda, Superintendencia del Sistema Financiero y Secretaría Técnica de la Presidencia, con las cuales se procederá a trabajar en la elaboración del documento para dar respuesta a cada una de las observaciones, la Comisión estará integrada por: Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora del Consejo Directivo, ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico y licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la conformación de la Comisión para dar respuesta a las observaciones al Anteproyecto de Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, la cual estará integrada por: Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora del Consejo Directivo, ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico y licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: .....

ASEGURADOS	Nº BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
<b>Subtotal al 17 de abril de 2015</b>	<b>6</b>	<b>\$10,285.71</b>	<b>\$17,039.71</b>		
Total acumulado desde 9 de enero al 10 de abril de 2015	174	\$75,805.69	\$230,312.84		
<b>Total general</b>	<b>180</b>	<b>\$86,091.40</b>	<b>\$247,352.55</b>	<b>\$3,204.81</b>	
Casos especiales			\$19,346.37		\$1,133.19

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta. **5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, para el periodo del 8 al 14 de abril no se realizaron inversiones, asimismo presenta la propuesta de inversiones del 15 al 21 de abril de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 15 al 21 de abril de 2015, según el detalle siguiente: .....



A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 8 AL 14 DE ABRIL DE 2015

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
EN ESTE PERÍODO NO SE REALIZARON INVERSIONES				

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 15 AL 21 DE ABRIL DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 15 AL 21 DE ABRIL DE 2015)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
17/04/2015	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$200,000.00	DAVIVIENDA	360 DIAS	5.43%	\$200,000.00
TOTALES				\$200,000.00	TOTALES \$200,000.00			

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota que, para el periodo del 8 al 14 de abril de 2015, no se realizaron inversiones, asimismo aprobar la propuesta de inversiones para el periodo del 15 al 21 abril de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 15 al 21 de abril de 2015. **5.b.3 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015, DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión de fecha 27 de marzo de 2015, se presentó el Plan Operativo Institucional 2015 de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación para análisis, comentarios y observaciones. Se solicita al Consejo Directivo autorizar el Plan Operativo Institucional 2015, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Estudiado y analizado el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar el Plan Operativo Institucional 2015, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación con las observaciones del Consejo incorporadas. **5.b.4 ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE CAJA CHICA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión de fecha 27 de marzo de 2015, se presentó la actualización del Instructivo de Caja Chica de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual está diseñado en forma de matriz para efecto de comparación del actual y el modificado. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones y de no haberlas autorizar la actualización del Instructivo de Caja Chica de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación la cual tiene un monto de: Un mil quinientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América \$1,500.00., monto autorizado por el Consejo Directivo en acta 66, punto 5.b.5 de fecha 16 de mayo de 2014. Estudiado y analizado el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la actualización del Instructivo de Caja Chica de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **5.b.5 PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2015.** El

*W Elias* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión del 27 de marzo de 2015, se presentó la propuesta de modificación al Organigrama de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, la cual tiene las siguientes modificaciones: 1) Se ha incorporado la Unidad de Género, dentro del área de Planificación y Proyección Institucional, en cumplimiento al Programa Nacional de Gobierno el que define dentro de las estrategias, que las Mujeres deben continuar avanzando hacia la equidad de género, de acuerdo al compromiso del papel fundamental de las mujeres en la vida nacional, favoreciendo el desarrollo de su autonomía con puestos de trabajo, ingresos propios, atención en salud y educación; por lo que La Caja con la creación de esta Unidad, propicia aún más el cumplimiento de los objetivos a nivel nacional, en materia igualdad y equidad de Género, 2) La Promoción de Proyectos Sociales y Convenios, se solicita sea trasladada de la Unidad de Comercialización a la Unidad de Planificación y Proyección Institucional, por considerar que se debe centrar la coordinación de las actividades de Proyección Institucional en una sola unidad, permitiendo que el área de Comercialización canalice todas sus acciones en las ventas de Seguros opcionales para los Asegurados, y 3) Por otra parte, la Subgerencia de Informática requirió el renombramiento de dicha Unidad a Subgerencia de Tecnologías de Información, sobre lo que expusieron que el concepto de informática queda corto con las diferentes actividades que se realizan actualmente, como es el caso de estudiar, diseñar, desarrollar, implementar y administrar los sistemas de información utilizados para el manejo de datos e información de toda la institución, los que comprenden aplicaciones o software, y equipos o hardware. Se solicita del Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones; y de no haberlas autorizar la propuesta de modificación al Organigrama de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Recomendar se analice en conjunto con el Manual de Organización quedando pendiente para su próxima discusión. **5.b.6 COMPRA DE MOBILIARIO PARA USO DE LA UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y AGENCIAS DEPARTAMENTALES.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar la compra de mobiliario para uso de la Unidad de Comercialización y Agencias Departamentales según detalle siguiente. "\*\*\*\*\*"

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	6	Sillas de espera con brazos	\$50.00	\$300.00
2	1	Escritorio rectangular, tipo secretarial	\$300.00	\$300.00
3	5	Archivero de 4 gavetas	\$150.00	\$750.00
4	7	Sillas ergonómicas secretarial	\$100.00	\$700.00
5	5	Lockers	\$125.00	\$625.00
6	3	Módulos para computadoras	\$80.00	\$240.00
7	15	Sillas plegables	\$50.00	\$750.00
8	10	Mesas plegables	\$90.00	\$900.00
9	300	Sillas plásticas	\$9.00	\$2,700.00
				<b>\$7,265.00</b>



La adquisición del mobiliario antes detallado está contemplado en la PAAC 2015, dicha compra cuenta con asignación presupuestaria hasta por un monto máximo de Siete mil doscientos sesenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,265.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la compra del mobiliario solicitado para uso de la Unidad de Comercialización y Agencias Departamentales, con las observaciones del Consejo Directivo, a excepción de las 300 sillas plásticas por considerar la factibilidad de arrendarlas cuando sean necesarias. **5.b.7 COMPRA DE ESCRITORIO DE OFICINA Y MUEBLE PARA USO DE LA UNIDAD DE TESORERÍA.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la compra de: a) 1 escritorio en forma de "L", el que actualmente se tiene está en mal estado y no se puede resguardar información; así como la seguridad del dinero de la caja chica institucional, se cuenta con la asignación presupuestaria hasta por un monto máximo de Trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300.00), y b) 1 mueble de madera con 4 puertas con llave central, el que se tiene actualmente no está en las condiciones para el resguardo de información, se cuenta con la asignación presupuestaria hasta por un monto máximo de Doscientos cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$240.00). Dichas compras está contemplada y aprobada en el presupuesto 2015. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la compra de un escritorio en L, hasta por un monto máximo de Trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300.00), asimismo un mueble de madera con 4 puertas con llave central hasta por un monto máximo de Doscientos cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$240.00). **5.b.8 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS EN EL MES DE JUNIO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, las Actividades de Promoción de los Seguros Voluntarios a llevarse a cabo en el mes de junio 2015, realizándose un evento en cada uno de los 14 departamentos del país y uno en la Oficina Central (15 eventos) para lo cual se requiere un presupuesto por un monto máximo de hasta Treinta y un mil novecientos seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$31,906.00). Estos eventos están establecidos en el Plan de Mercadeo 2015, según el siguiente detalle:

No	Agencias	Total
1	Ahuachapán	\$1,406.00
2	Santa Ana	\$3,086.00
3	Sonsonate	\$2,526.00
4	Chalatenango	\$1,602.00
5	La Libertad	\$2,078.00
6	San Salvador	\$1,476.00
7	Cuscatlán	\$1,888.00
8	La Paz	\$1,166.00
9	Cabañas	\$1,546.00
10	San Vicente	\$2,278.00
11	Usulután	\$1,826.00
12	San Miguel	\$1,406.00
13	Morazan	\$1,336.00
14	La Unión	\$1,546.00
15	Oficina Central	\$6,790.00
<b>Total</b>		<b>\$31,906.00</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

Asimismo se solicita la aprobación de compra de promocionales a rifarse entre los asegurados del Sector Docente y Administrativo activo, Docentes Privados y Pensionados que asistan a dichos eventos, por un monto de \$ 25,121.25. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar el presupuesto hasta por un monto de Treinta y un mil novecientos seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$31,906.00) según el detalle presentado, asimismo se autoriza la compra de promocionales a rifarse entre los asegurados del Sector Docente y Administrativo activo, Docentes Privados y Pensionados, hasta por un monto de Veinticinco mil ciento veintiuno 25/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$25,121.25).

**5.b.9 AUTORIZACION DE LA PROMOCIÓN “TU TAMBIÉN PUEDES SER PARTE”.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la Promoción “TU TAMBIÉN PUEDES SER PARTE”, la cual está dirigida a Docentes y Administrativos del sector público activo y pensionado, y los docentes de Instituciones privadas, con el objetivo de motivarlos a que suscriban los Seguros Voluntarios; asimismo, dar a conocer a La Caja en el sector de Docentes Privados, por medio de la campaña “Tú también puedes ser parte”, permitiendo impulsar los servicios, prestaciones y beneficios, que se ofrecen; se cuenta con recursos propios para dicha promoción. Discutido y analizado el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la Promoción “TU TAMBIÉN PUEDES SER PARTE”, la cual está dirigida a Docentes y Administrativos del sector público activo y pensionado, y los docentes de Instituciones privadas, asimismo se sugiere incluir en el documento las metas y/o logros que se esperan al implementar la promoción, lo que servirá para percibir los resultados de manera medible.

**PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.**

**6.a.1 PROCESOS DE LA CAJA CUANDO UN DOCENTE SE JUBILA.** El profesor Elias de Jesús Soto Deras expresa al Consejo Directivo qué acciones se podrían tomar como Institución en aquellos casos de asegurados que se jubilan y quieren seguir pagando su Seguro, como mejorar la comunicación efectiva entre La Caja y el asegurado para que no caiga en mora por falta de pago de su Seguro. El licenciado José María Sandoval sugiere que, la administración debe planificar un método para realizar una comunicación efectiva de tal manera que, la Unidad de Seguros este monitoreando los casos de asegurados jubilados para cerciorarse que los pagos de cuotas correspondiente a su Seguro sean efectuados en tiempo, asimismo considera que, habría que coordinar con el Ministerio de Educación un procedimiento para que, en el acto de jubilación, se agregue una ficha con la información necesaria para que el asegurado siga con el pago de sus aportaciones. El licenciado Amadeo de Jesús López sugiere que, en la campaña publicitaria se realice un spot para comunicar a los empleados del Ministerio de Educación que están en proceso de pensionarse acercarse a la Caja Mutual. El licenciado José María Sandoval menciona que se debe contar con una



comunicación más directa con los que están afiliados con las AFP, y verificar que, todas aquellas personas que están por cumplir la edad para jubilarse, se les envíe una notificación previa. La licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero sugiere revisar los procedimientos actuales ya que, anteriormente el sistema al no percibir o registrar un pago en el primer mes por la razón que fuera, se giraba una carta de cobro. El Gerente toma nota de las sugerencias expresadas. Por otra parte, el profesor Elías de Jesús Soto Deras expresa la situación que se sigue dando con los docentes en cuanto a la disponibilidad del 20% del salario para la aplicación de descuentos de seguros opcionales, el licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que, los pagadores tienen instrucciones expresas del Ministro de Educación basado en las normativas vigentes, por lo cual los Pagadores Auxiliares están aplicando lineamientos recibidos. El licenciado José María Sandoval Vásquez menciona que, se debe realizar un trabajo de concientizar a los Asegurados para que paguen su Seguro opcional. Otra situación expresada por el profesor Elías de Jesús Soto Deras es que, el personal de La Caja que labora en los departamentos no pueden gozar del beneficio de los servicios médicos, por lo que sugiere que se busquen alternativas para cubrir a dicho personal, el licenciado José María Sandoval Vásquez sugiere que se considere en el requerimiento del siguiente año incluir la cobertura de servicios médicos para los empleados de La Caja que laboran en los departamentos a lo que el Gerente toma nota. **6.a.2 VISITAS A LAS AGENCIAS.** El licenciado Amadeo de Jesús López expresa que, la labor que realiza el licenciado José María Sandoval Vásquez de realizar visitas a las agencias de La Caja ubicadas en los departamentos del país es excelente, es de reconocer que existen problemas en las Agencias y que algunos Encargados no están acatando las disposiciones, hay resistencia, considera que el Jefe de Comercialización debería asumir la supervisión y seguimiento de las actividades de las agencias ya que si bien es cierto el licenciado José María Sandoval Vásquez hace supervisión de campo pero no es su responsabilidad ya que hay actividades de Presidencia que requieren toda su concentración; hay que estar consciente del trabajo y responsabilidad que se nos viene con las Reformas de la Ley de La Caja, pide que se le inste al ingeniero Mario Navas a que realice más supervisión de campo. El licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que, como Presidente le corresponde dar seguimiento para que las actividades se ejecuten ya que se está en la lucha por una nueva filosofía de trabajo aunque tenemos resistencia de algunos que no se adecuan al nuevo perfil de desarrollo de La Caja. El Gerente expresa que se le solicitará al ingeniero Mario Navas, Jefe de Comercialización, informe sobre las actividades de supervisión. **PUNTO SIETE Varios: Romano I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes veinticuatro de abril de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna,

*mw* *Elías S.* *amadeo* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

el Consejo **ACUERDA**: Quedar convocados para el día viernes veinticuatro de abril de dos mil quince, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas cuarenta y cinco minutos de su fecha.



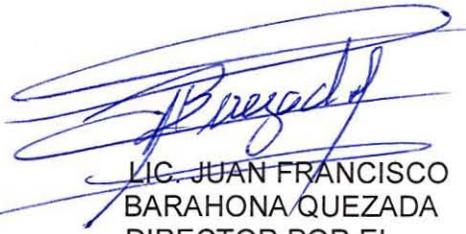
LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA



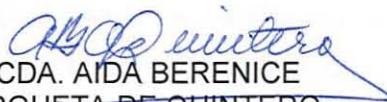
PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE